



AYUNTAMIENTO DE
CASTELLANOS DE
MORISCOS
(Salamanca)

NOTA ACLARATORIA- SERVICIO METROPOLITANO DE TRANSPORTE

En relación con las quejas que se están planteando en el Ayuntamiento , queremos hacer las siguientes aclaraciones:

-El servicio de Transporte de Viajeros de Castellanos de Moriscos está incluido en la Red de Transporte Metropolitano de Salamanca, siendo las empresas concesionarias Transportes Armuña SL y Autocares Hermanos Martin SL.

- Las paradas que realizan los autobuses, no las fija el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, las autoriza el Ayuntamiento de Salamanca, que en base a su Plan de Ordenación del Tráfico no autoriza nuevas paradas en la zona céntrica de la ciudad.

- Los horarios se han incrementado en casi un 37%, respecto al servicio que se prestaba anteriormente, contando con servicio de autobús de lunes a viernes cada hora.

- Económicamente se ha mejorado la oferta, existiendo diversas opciones más ventajosas para pensionistas, jóvenes y usuarios habituales del servicio. La subida actual solo afecta al Billete Ordinario, en ningún caso a las tarifas bonificadas como pueden ser Tarjetas Monedero, Bonos Mensuales, tarifas especiales para pensionistas...

La mejora que se ha llevado a cabo en los últimos años ha sido considerable y continuamos trabajando, cada día, para que nuestro municipio tenga mejores infraestructuras.

Ante cualquier duda o para mayor información, podéis contactar con el Ayuntamiento.